

PETRÓLEO EN PERÚ 2001

1. PRONUNCIAMIENTO DE AIDECOS Y ADECOP SOBRE EL DERRAME DE PETRÓLEO EN SAN JOSÉ DE SARAMURO.

Hasta el momento no se ha tratado en su verdadera dimensión el derrame de crudo de 5.500 barriles, que representan 264.000 galones, por la compañía petrolera Pluspetrol, ocurrido el 3 de octubre en Saramuro, río Marañón.

Este hecho ha afectado a las aguas del río, a la población Cocama - Cocamilla y ribereña, y a la Reserva Nacional Pacaya - Samiria. Frente a la indiferencia y falta de seriedad mostrada por algunas autoridades, medios de comunicación e investigadores, el pueblo indígena Cocama - Cocamilla, organizado en Aidecos (Asociación Indígena de Conservación del Samiria) y Adecop (Asociación de Desarrollo del Pacaya) se pronunciaron sobre el derrame con la solidaridad de las siguientes instituciones: Parroquia de Santa Rita de Castilla, Formabiap (Programa de Formación de Maestros Bilingües), Aidesep Central (Asociación Indígena de Desarrollo de la Selva Peruana), Municipalidad de Parinari, y Orai (Oficina Regional de Aidesep Iquitos).

El comunicado fue en los siguientes términos:

" Pedimos solidaridad a todas las organizaciones sociales, a los ecologistas y demás profesionales interesados en la Amazonía y a la población en general con el pueblo indígena Cocama - Cocamilla. Este pueblo es el único que puede dar testimonio y aportar conocimientos sobre la adaptación humana a un ecosistema de bajal. En este medio ambiente, las actividades de apropiación y transformación desarrolladas por la gente para satisfacer sus necesidades gira en torno a la variación de las crecientes y vacias del río.

Estas marcan las estaciones del año, regulan el ciclo anual de la vida vegetal y animal y las posibilidades de subsistencia del ser humano. No extraña entonces que la pesca sea la principal actividad desarrollada por los hombres, y que los cocama sean reconocidos por la población loreana como grandes pescadores o "fisgas" de la Amazonía.

Además de la contaminación ambiental, el derrame ha afectado socialmente a los cocama - cocamillas y ribereños. En la visión indígena el agua representa un recurso ilimitado, siempre al alcance, sin restricciones de uso. No estamos acostumbrados a restringirla para preparar nuestros alimentos, para limpieza o para la recreación. También tenemos preocupación por nuestro mundo simbólico, por los yacurunas o por la madre de los peces, mui watsu, "viboron grande", que habitan en el fondo de las aguas y continuamente se desplazan sobre los ríos.

Protestamos contra los servicios de dotaciones de agua y atención médica dados por Pluspetrol. La empresa dio inadecuada dotación de agua a la población afectada. Hubo dos tipos de distribución de agua: una, vía entrega de bidones y la otra, vía distribución de una barcaza. Con un criterio urbano se entregó a cada familia un bidón de 20 litros por semana, sin tener en cuenta que cada una tiene en promedio 10 individuos. La distribución por barcazas se hizo recién después de 15 días del derrame, y la gente no utilizó el agua para el consumo por su mal sabor y olor. Parece que la barcaza que abasteció el agua había sido recién pintada. La dotación de medicinas y el servicio médico han sido insuficientes teniendo en cuenta el tamaño de la población afectada. La empresa solo contrató tres médicos para trabajar en San José de Saramuro, Santa Rita de Castilla, y San Regís.

Protestamos por el cinismo de la empresa que ahora pide que cada comunidad afectada firme una carta agradeciéndole las "donaciones" que hace en la zona. Es evidente que Pluspetrol se aprovecha de las condiciones económicas en que vive la gente.

Hasta el momento, la Pluspetrol está realizando un manejo técnico de "limpieza" del crudo de manera relativa. Pues no ha considerado la limpieza de los elementos pesados que contiene el crudo y que fueron a parar en el fondo del río. Tampoco ha realizado la respectiva degradación de la tierra, es decir la limpieza de las playas y las orillas donde se encuentra adherida el crudo (con la creciente inminente del río este crudo penetrará al interior de la reserva). Su trabajo es lento, pues todavía hay crudo a Orillas del Marañón, y es negligente, ya que en algunos sitios el crudo se quema en las playas o se entierra en las riberas a 40 cm. de profundidad.

La población que recoge el crudo no tiene tecnología adecuada para el trabajo y se embadurna con riesgos para su salud a cambio de un pago de 18 Soles por día. Ni Pluspetrol ni el estado muestran seriedad frente al problema de la seguridad del poblador ribereño.

Pedimos que una institución imparcial y calificada haga un diagnóstico sobre el impacto actual y futuro del derrame de 5,500 barriles de crudo. En cuanto a salud el daño es claro: la gente tiene diarrea, dolores de cabeza y problemas de piel. La población sabe que se encuentra en una situación crítica y está preocupada. Frente a las declaraciones de Pluspetrol y del Estado de que "no hay daño" y que el "río está limpio", la gente está consternada porque los peces han desaparecido de la zona afectada y no hay "mijano", hecho que pone en evidencia la contaminación de las aguas. Esto es grave por la importancia de la pesca para proveer proteínas a la población ribereña.

Para que no vuelva a repetirse este hecho exigimos el máximo control de las barcazas que transportan crudo por la Amazonía. Es increíble que hasta el momento las autoridades no hayan ordenado a Pluspetrol que retire la chatarra

hundida en el Marañón, pues se sabe que todavía contiene crudo. En el futuro esto puede ocasionar nuevos estragos al ecosistema acuático del Marañón.

Alertamos a la población peruana sobre el hecho que el 20 % de la extracción del gas de Camisea estará a cargo de Pluspetrol, transnacional que esta demostrando ser irresponsable y no importarle el medio ambiente.

Nos preguntamos por que la Capitanía de Puertos de Iquitos, tan culpable de este desastre ecológico como Pluspetrol, no ha asumido su responsabilidad sobre el asunto, ya que la barcaza BZ 346 causante del desastre es propiedad de Ofopeco, compañía civil de la Marina de Guerra del Perú. ¿Por qué esta institución ha permitido que una barcaza suya realice este tipo de servicios sin las mínimas condiciones de garantía?

Por ultimo, exigimos respeto a nuestro territorio y solicitamos que Pluspetrol salga inmediatamente de la reserva nacional Pacaya - Samiria. Por las siguientes razones: hasta el momento no ha demostrado seriedad en la extracción del petróleo. Esto se evidencia en dos hechos palpables que son la contaminación de cuerpos de agua. En 1999, se detectó contaminación del Río Chambira afectando a nuestros hermanos indígenas Urarinas, y en el presente tenemos el derrame de crudo en nuestras aguas de San José de Saramuro. Y para finalizar, el pueblo indígena cocama que habita en esta zona desde hace un milenio exige que se retire de su territorio y de sus aguas. Como sociedad acuática ha sido afectada en su mismo corazón, en la base de su sustento y de su mundo espiritual.

Iquitos, 9 de noviembre del 2000

Adiemos Adecop

Nota: cualquier pronunciamiento de solidaridad puede ser dirigido a Miguel Manihuari Tamani - Presidente de Adiemos y a Nelson Arimuya Murayari - Presidente de Adecop por correo electrónico a: ppsgrupo@rail.org.pe

Fuente: RESISTENCIA Número 12 -BOLETÍN DE LA RED OILWATCH.- Enero 2002

2. UN BOTE ARGENTINO DERRAMA PETRÓLEO EN UN RÍO DE LA SELVA PERUANA

Lima, Perú - Un bote que transportaba alrededor de 7,000 barriles de crudo para Pluspetrol, la firma argentina que es el grupo más grande de petróleos en Perú, derramó una cantidad “considerable” de petróleo en un río al norte de la selva peruana, dijo el gobierno el miércoles.

“Aún no es posible determinar el volumen del petróleo derramado en el río Marañón ya que parte de los 7,000 barriles transportados fue transferida a otro bote,” dijo el Ministro de Energía y Minas en una declaración. Pero dijo que la “información que nosotros tenemos sugiere que es una cantidad considerable de crudo.”

Señaló que el derrame ocurrió alrededor de las 6 a.m. (1100 GMT) el Martes y pudo haber sido ocasionado por una colisión. El Marañón es un afluente del Amazonas y el área es remota y en su mayor parte intacta. Pluspetrol dijo en una declaración separada que la compañía “ha comenzado con un plan de contingencia empleado en dichos casos.” No dio detalles y tampoco dijo cuánto petróleo había sido derramado.

Pluspetrol opera en el Bloque 8 de Perú en el departamento de Loreto, a unos 810 km. Al noreste de Lima, la capital peruana. El ministerio dijo que no hubo reportes inmediatos de heridos en el incidente. Perú procesa un promedio de 101,000 barriles de crudo al día.

Pluspetrol, el tercer productor de gas más grande de Argentina, es también parte de un consorcio que ganó un contrato de desarrollo para el enorme campo de gas natural de Camisea al sur de la selva peruana.

Fuente: RESISTENCIA Número 12 -BOLETÍN DE LA RED OILWATCH.- Enero 2001

3. AYUDEMOS A LOS INDÍGENAS DE LA SELVA AMAZÓNICA

La siguiente carta hemos recibido del Foro Ecológico del Perú, en relación al derrame de crudo en el Marañón, por parte de la empresa argentina Pluspetrol. Si quieren agregar sus nombres a la lista de firmantes pueden hacerlo reenviando su mensaje a : wilfredo@idl.org.pe. O escribir directamente a Pluspetrol: cmora@pluspetrol.com.ar mdelacruz@pluspetrol.com.ar. Adjuntamos la carta:

Señor
HERNAN CARIDE
Gerente General
PLUSPETROL

De nuestra consideración,

Los abajo firmantes deseamos manifestar nuestra preocupación frente a las gravísimas consecuencias del derrame de 5,000 barriles de petróleo que transportaba Pluspetrol el pasado 3 de octubre en el río Marañón, a la altura de los distritos de Urarinas y Parinari, provincia y departamento de Loreto. No solo es un desastre ecológico, sino que ha generado serios daños a la salud de casi 20,000 nativos cocamas y campesinos ribereños de los caseríos de Saramuro, Concordia, Rocafuerte, Santa Rosa de Lagarto, San José de Parinari, Santa Rita de Castilla, Mundial, Shapajilla, San Juan, Santa Clara, Fortuna, San Miguel, San Roque y Alfonso Ugarte. La pesca, fundamental para la supervivencia de cocamas y ribereños, ha muerto, se ha retirado o está totalmente contaminada.

El agua contaminada ha generado muchas enfermedades diarreicas y de la piel, que afectan especialmente a los niños. Parinari y Urarinas son dos de los distritos más pobres y aislados de la selva peruana y muchas personas desconocen la gravedad de la desgracia que enfrentan nuestros compatriotas por la directa responsabilidad de la empresa transnacional argentina Pluspetrol. Sabemos que la empresa ha sido designada para el transporte del gas de Camisea a Lima, pero esto, después de lo ocurrido, no nos ofrece ninguna garantía de seguridad.

Es verdad que se ha fijado una multa, pero esta se destina al Tesoro Público, no a los agraviados. Por todo ello, consideramos que es obligación de Pluspetrol realizar las acciones necesarias para apoyar económicamente y con alimentos a las familias del río Marañón, la atención de los enfermos y la recuperación del medio ambiente afectado. Es una obligación que Pluspetrol no puede eludir.

Gracias .

J. Valdivia
FORO ECOLOGICO

Nota: La carta ha sido firmada por 180 organizaciones

Fuente: RESISTENCIA Número 13 .-BOLETÍN DE LA RED OILWATCH.- Febrero 2001

4. TESTIMONIO DEL PARROCO MIGUEL ANGEL CADENAS

"Hace dos meses hubo frente a la reserva un derrame de 5.500 barriles de petróleo, por responsabilidad de la compañía argentina PLUSPETROL . La chata hundida pertenece a Ofopeco, una empresa civil vinculada a la Marina de Guerra del Perú. Al día de hoy la chata sigue hundida y con petróleo dentro.

Calculo que la población afectada sean unas 40,000 personas. Muchos de ellos indígenas cocamas-cocamillas. El agua es esencial en la cosmovisión cocama: se bebe agua del río, se bañan en el río, se juega en el río... junto con todo el rico mundo simbólico. Toda la vida depende del río. Contaminar el río, es contaminar la cosmovisión cocama de la vida.

"Hay enfermos de diarrea y enfermedades de la piel. Los doctores que ha contratado la Compañía y los doctores del Ministerio de Salud no han atendido a todos los pacientes. Tenemos sospechas fundadas que compraron al anterior responsable del Ministerio de Salud en Iquitos. Sospechamos que ha corrido mucha plata, no es fácil de comprobar, pero creemos que han sido compradas muchas instituciones en Iquitos."

"La Compañía no ha querido ayudarnos en ningún momento, tan solo unos pocos víveres y poquísima agua potable" (un par de litros por familia, señala otro informe). "Cada vez que la Compañía nos daba estos alimentos nos hacían firmar un cargo. Después hemos visto que han cambiado el tenor de dicho documento y aparecen el sello de la Parroquia y la firma de la hermana Pilar Millan, junto con la de otras autoridades, en un documento donde se afirma que están muy agradecidos a la PLUSPETROL por el apoyo recibido. He tenido una copia en mis manos y doy testimonio de esto. Me parece que es muy grave.

"Creo también que habría que revisar los contratos con la Pluspetrol y control para los ríos de la Amazonia: control a las chatas que transportan petróleo por los ríos. Ya en noviembre de 1999 se rompió una tubería de petróleo en la quebrada Pucayacu, en el río Chambira. Se enfermaron e incluso murieron indígenas Urarinas. La empresa responsable fue Pluspetrol."

"Lo que mas indignación me causo fue comprobar como el 19 de octubre el gobierno anterior firmo un convenio con un consorcio de empresas para la extracción del gas de Camisea, donde la Pluspetrol tiene una participación del 19.2%.

Sabemos que tenemos la verdad con nosotros, pero quisiéramos justicia para el río Marañon, para los cocamas-cocamillas y para la Reserva Nacional Pacaya Samiria. Confiamos mucho en las gestiones que ustedes pueden hacer, no tenemos donde acudir y nadie nos quiere hacer caso.

Esperamos noticias buenas."

Fuente: RESISTENCIA Número 13 .-BOLETÍN DE LA RED OILWATCH.- Febrero 2001

5. RESERVA PACAYA SAMIRIA EN PELIGRO

La Reserva Nacional Pacaya Samiria es el área natural protegida más grande de la Amazonía. En ella habitan cientos de especies de flora y fauna algunas en peligro de extinción, gran variedad de peces en sus 150 lagos y ríos pequeños, y cerca de 55,000 personas (muchas de ellas indígenas) dedicadas a la caza, agricultura, recolección y, principalmente, a la pesca.

a) LA CONTAMINACION PETROLERA

Se inició en la década de 1960, con actividades de exploración. En la década de 1970 PETROPERU perforó 11 pozos en Yanayacu, cuya producción causó daños a la reserva.

En la década de 1980 la empresa Hamilton Oil, perforó un pozo que nuevamente contaminó el área. En 1995 Pluspetrol adquirió en US\$ 142 millones el lote 8/8x incluyendo los pozos Yanayacu. Los pozos Yanayacu se ubican dentro de la Reserva Nacional Pacaya Samiria en su extremo nor occidental LA DESGRACIA: el 3 de Octubre una barcaza contratada por Pluspetrol se hundió mientras embarcaba crudo de los pozos Yanayacu, derramando 5,000 barriles de petróleo en el río Marañón, afectando una extensión de 250 km, generando gravísimos daños ecológicos y perjuicios a los pueblos ribereños, quienes siguen sufriendo las consecuencias del derrame en su salud, ambiente y patrimonio.

OSINERG multó a Pluspetrol con un millón setecientos cuarenta soles (600 UIT), cantidad insuficiente frente a la magnitud del desastre, peor aun no hay garantías de que este dinero se utilice en trabajos de recuperación ambiental y asistencia a las comunidades perjudicadas Este derrame muestra que el sistema de manejo del impacto ambiental por actividades petroleras no es eficiente para prevenir, minimizar y reparar daños sobre el ambiente y la población.

Fuente: RESISTENCIA Número 13 .-BOLETÍN DE LA RED OILWATCH.- Febrero 2001

6. TRIPETROL ENFRENTA JUICIOS DE DERRAME

Tripetrol, la compañía petrolera Argentina, enfrenta dos juicios criminales por derramamiento de más de 5.000 barriles de petróleo en el Río Marañón al oeste de la selva Amazónica en el Perú.

Un grupo de alcaldes locales ha acusado a Tripetrol de crímenes al medio ambiente y el grupo ambientalista Peruano, Alternativa Verde, presentará cargos separados el día Miércoles.

Autoridades locales del área dicen que el derrame de petróleo en 21 millas, han producido daños irreversibles en el río, el cual esta poblado por especies raras como los delfines rosados, tortugas y manatis.

"El agua está gravemente contaminada y va a tomar mucho tiempo para que el medio ambiente se recupere, dijo a los reporteros Ivan Vasquez, alcalde la provincia de Maynas en la región amazónica, después de presentar un vídeo que enseñaba la extensión del derrame de petróleo que había ennegrecido el agua del río.

El Sr. Vasquez, quien es el portavoz del grupo de alcaldes que está presentando la demanda, confirmó que Alternativa Verde está tomando acciones legales contra la firma Argentina.

Ambientalistas acusan a Tripetrol de no tener un plan de contingencia adecuado para manejar los derrames. El incidente vino en un momento sensible para la compañía. Le fue otorgado el permiso de extraer petróleo de la selva amazónica del Perú de los depósitos en Camisea, un proyecto de 30 años que va a producir \$6bn y que está previsto que licite como parte de un consorcio con derechos de transportar y distribuir petróleo.

"Debido a que Tripetrol esta involucrado en Camisea, el gobierno esta siendo obligado a bajar el impacto del derrame de petróleo", el congresista de la oposición Robinson Rivadeneyra declaró al Financial Times.

Sin embargo, el Ministro de Energía y Minas del Perú, Jorge Chamot dijo que Tripetrol podría ser multado con \$400.000 por ser el causante del derrame. Tripetrol respondió a esta demanda, indicando que ellos pelearan por esto Comunidades que viven a lo largo del río, cuyo número alcanza a las 10.000 personas, dependen del río para beber el agua, dijo el Sr. Vasquez.

Fuente: RESISTENCIA Número 13 .-BOLETÍN DE LA RED OILWATCH.- Febrero 2001

7. PETROLEO EN LA SELVA NORTE

El 65% de la producción petrolera del Perú que se consume en el país se extrae de la Selva Norte del país, especialmente en la cuenca del río Corrientes Chambira y el la Reserva Nacional Pacaya Samiria.

En la Selva Norte del Perú se han conccionado tres lotes petroleros. El Lote 1AB, de 497.000 hectáreas, está ubicado en las cuencas altas de los ríos Pastaza, Corrientes y Tigre, en el departamento de Loreto.

El lote afecta a los Pueblos Indígenas: Achual, Urarina y Muratos. Fue otorgado en 1971 a la empresa Occidental Petroleum Corporation of Peru (OXY). Este lote se encuentra en fase de producción desde 1972. En diciembre de 1999 Occidental Petroleum Corporation vendió el 100% de sus intereses en este bloque a Pluspetrol Peru Corporation, la subsidiaria peruana de Pluspetrol Resources Corporation del Argentina.

De este lote sale casi el 43% de la producción nacional. En un inicio Oxy enviaba el crudo a una refinería en Iquitos, y en menor cantidad se exportaba el crudo vía barcazas a Manaus. En 1978, se construye el oleoducto nor-peruano de 856 Km que sale a la costa Norte del Pacífico.

El Lote 8 es la unidad operativa, conformada por cinco pequeños lotes ubicados en las cuencas de los ríos Corrientes, Chambira y Yanayacu, este último en la Reserva Nacional Pacaya Samiria, localizado en Loreto. Tiene una extensión de 182,348 hectáreas.

El lote afecta a los Pueblos indígenas Achual, Urarina, y las empresas presentes son Plus Petrol Perú Corp., Suc del Perú (60%), Korea, Daewo y Yukong. El Lote 8X es contiguo y al sur del lote 1 AB, en el departamento de Loreto, ocupa la parte media y baja del río Corrientes. Tiene 697,254 hectáreas.

Los Pueblos Indígenas afectados son los Achual, Urarina, Candoshi. En1994 operaban el lote Perupetro S.A y Petróleos del Perú - PetroPerú S.A. En 1996 se aprobó la cesión total de participación en el contrato, por parte de Petróleos del Perú - Petroperu S.A. a favor de Plus Petrol Perú Corp., Korea Petroleum Development Corporation, Daewo Corporation y Yukong Limited. En 1999 se aprobó la cesión total de posición contractual por parte de Korea Petroleum Development Corporation, Daewoo Corporation y SK Corporation a favor de Pluspetrol Peru Corporation.

El deterioro ambiental en la zona es tan grande, que el propio estado a través de la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales la consideraba, en 1984, como "una de las zonas ambientales críticas más dañadas del país". Una década después, en 1996, la Dirección de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía

y Minas, priorizó nuevamente la evaluación ambiental y territorial de esta zona, considerándola como una de las áreas ambientalmente críticas.

Fuente: RESISTENCIA Número 13 .-BOLETÍN DE LA RED OILWATCH.- Febrero 2001

8. PLUSPETROL LISTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE AMPLIACION 1-ABPERU

La compañía argentina "... Pluspetrol firmará hoy, probablemente, con el gobierno del Perú el contrato para la ampliación de las operaciones petroleras en el Bloque 1-AB, situado al noreste del Perú, hasta el año 2015..." informó una fuente de la compañía a BNamericas.com.

El Bloque 1-AB produce más de 37,000 bpd. El contrato era hasta el 2007, pero los buenos resultados han permitido a Pluspetrol pida una extensión del contrato.

Hasta principios del 2000, el Bloque 1-AB perteneció a la compañía americana Occidental. Pluspetrol cuenta con el 70% de la producción total del petróleo de Perú, con unos 100,000 barriles por día (bpd) de los bloques 1-AB y 8, y participa en el consorcio contratado para desarrollar el proyecto de gas natural de Camisea.

Recientemente, fuentes del gobierno informaron que Pluspetrol podría construir un oleoducto de 110 Km., de ocho pulgadas de diámetro, con un costo de US\$ 15-20mn, al noreste del Perú, el cual transportaría crudo liviano del Bloque 8 al Lote 1-AB, que produce crudo pesado, con miras a mezclar ambos tipos de crudo.

Fuente: RESISTENCIA Número 19 .-BOLETÍN DE LA RED OILWATCH.- Agosto 2001

9. PEREZ COMPANC VENDE CAMPO PETROLERO

El grupo argentino Perez Companc anunció el martes que su unidad principal, Pecom Energía, ha vendido un campo petrolero, y su participación en una terminal a Sipetrol, unidad de la firma estatal chilena ENAP, por \$ 125 Millones USD.

Perez dijo que Pecom ha vendido su parte del campo Pampa del Castillo – La Guitarra ubicado en Chubut, provincia del sur de Argentina, que actualmente produce 9.780 bpd y tiene 42 Millones bbl de reservas de petróleo probadas, de acuerdo con una auditoría independiente.

Dejar ir este campo forma parte de la estrategia de Perez Companc de concentrar sus operaciones en las cuencas Neuquén y Austral, según la compañía. La venta del campo y sus acciones del 14% en una terminal marítima generará una pérdida pre-impuesto de \$ 29 Millones USD.

Perez Companc también anunció que ha firmado un contrato en Perú con la compañía nacional Perupetro para exploración y producción del Lote 99, en el estado de Ucayali. La cuenca de Ucayali se encuentra cerca del gigantesco proyecto de gas de Camisea.

El contrato estipula la extracción de cuatro pozos exploratorios, el reprocesamiento de información sísmica de dos dimensiones 2D, y un nuevo estudio geológico, con una inversión estimada de \$ 35 Millones USD, según la compañía.

Perez Companc ya trabaja en Perú, explorando los Bloques 10 y 16 en el noroccidente del país, y los lotes 34 y 35 en la cuenca Ucayali. Peru ha estado intentando atraer a compañías extranjeras, ofreciendo extensiones de tierra cerca de Camisea, así como en el norte del país.

Fuente: RESISTENCIA Número 22 .-BOLETÍN DE LA RED OILWATCH.-
Noviembre 2001

10. REPRESENTANTES DEL PUEBLO YORA (NAHUA) - EN CONTACTO INICIAL - VISITAN CAPITAL

El pueblo Yora (tal como ellos se auto denominan) o Nahua (como se les identifica dentro de la Reserva Nahua-Kugapakori) está ubicado en el territorio de la Reserva del Estado a favor de los grupos étnicos Kugapakori y Nahua, creada mediante Resolución Ministerial N° 046-90-AG/DGRAAR del 14 de febrero de 1990.

Dicha reserva tiene una superficie de 443,887 Ha. ubicadas en la zona sudeste del país, y colinda con el Parque Nacional del Manú. El territorio de los Yora se extiende a ambos lados de los ríos Mishagua y Serjali.

La población actual aproximada es de 250 personas Yora. Junto con ellos habitan actualmente dos familias yaminahua/mestizos, dos misioneras dominicanas y un profesor piro con su familia. Los Yora es un pueblo pacífico y se alimenta exclusivamente de la caza, la pesca y la producción de las chacras de cada familia.

Ellos han vivido desde tiempos indeterminados en estado de aislamiento voluntario, con una alta dispersión geográfica y una movilidad permanente, sin tener un contacto regular con otros pueblos y menos aun con la comunidad nacional.

El primer contacto se produjo en abril de 1984 con ocasión de las actividades de exploración hidrocarburífera de la Shell. Este primer contacto trajo como consecuencia la muerte de aproximadamente el 42% de la población en los años siguientes al contacto debido a las enfermedades respiratorias introducidas en la población. Entre 1984 y hacia 1990 la mayoría de los Yora vivían en migración continua entre Sepahua y el Alto Manú. En 1990 los primeros Yora se establecieron de manera más estable en Serjali atraídos por la obtención de algunos productos de los madereros que ingresaban a la zona reservada. En 1995 la mayoría de los Yora ya se habría trasladado a Serjali donde se formaría el primer -y por el momento único- asentamiento sedentario de los Yora conocido como "Comunidad Nativa Santa Rosa de Serjali".

Entre las múltiples demandas de este pueblo, se incluye la petición de una protección especial frente a las actividades de empresas hidrocarburíferas.

El lote 88 de la Plus Petrol está sobre gran parte del área de la Reserva Kugapakori- Nahua y sus impactos serán muy cercanos al actual territorio ocupado por los Yora. Además, los lotes 56, 57 y 58 colindantes a Camisea, están sobrepuestos a los territorios de los Yora y el concurso público de dichos lotes puede concretarse este mes de octubre lo cual significa una grave amenaza para su vida.

En tal sentido urge que las autoridades competentes, el SETAI y la Comisión Nacional de Pueblos Andinos y Amazónicos -recién constituida- adopte medidas especiales de protección para el pueblo Yora.

De igual manera urge que el Programa Especial de Titulación de Tierras (PETT) brinde la mejor y más detallada orientación para que los representantes del pueblo Yora puedan conocer el marco jurídico que les permita iniciar un proceso que les de seguridad jurídica para el control y manejo del territorio y de los recursos que tradicionalmente ocupan, en estricta observancia de las disposiciones del Convenio Sobre Pueblos Indígenas N° 169 de la OIT.

Fuente: RESISTENCIA Número 23.-BOLETÍN DE LA RED OILWATCH.-
Diciembre 2001